

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado: Plan de Intervención

Licenciatura en Psicología

"Taller psicoeducativo sobre consumo problemático de sustancias aplicado en el  
I.P.E.M N°193 José María Paz"

I.P.E.M. N°193 José María Paz

Autor: Daniele, Juan Pablo

Legajo: PSI03273

Tutor: Dr. y Mag. Rubén M. Pereyra

Rio Cuarto, Córdoba

Julio, 2022

## INDICE

|  |    |
|--|----|
| Resumen.....   | 4  |
| Introducción.....  | 5  |
| Línea estratégica de intervención.....   | 6  |
| Síntesis de la organización.....   | 8  |
| Delimitación de la necesidad o problemática objeto de la intervención.....   | 15 |
| Objetivos.....   | 19 |
| Justificación.....   | 20 |
| Marco teórico.....   | 21 |
| <i>Capítulo I: El consumo de hoy, el consumo de antes, el consumo de siempre: una visión sociohistórica del consumo de sustancias.....</i> |    |
|  | 21 |
| <i>Capítulo II: La adolescencia y el consumo: una problemática que afecta a los jóvenes.....</i>   |    |
|  | 23 |
| <i>Capítulo III: Consumo de sustancias: conceptos claves.....</i>  |    |
|  | 26 |
| <i>Capítulo IV: Estrategia de abordaje: taller psicoeducativo.....</i>   |    |
|  | 36 |
| Plan de acción.....  | 39 |
| Diagrama de Gantt.....   | 51 |
| Recursos.....  | 52 |
| Presupuesto.....   | 54 |
| Evaluación.....  | 56 |

|   |           |
|---|-----------|
| Resultados esperados.....   | 61        |
| Conclusión.....   | 62        |
| Referencia.....   | 64        |
| Anexos.....   | 69        |
| <i>Anexo I: Encuentro N° 2 - Actividad 1: Encuesta.....</i>                 | <i>69</i> |
| <i>Anexo II: Encuentro N° 3 – Actividad 1: Presentación PowerPoint.....</i> | <i>73</i> |

## **RESUMEN**

El presente plan de intervención corresponde al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21 sede Río Cuarto, Córdoba. Luego de haber realizado un análisis exhaustivo de las características del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, ubicado en el centro de la localidad de Saldán (Córdoba), se ha delimitado la necesidad de intervenir sobre el consumo problemático de sustancias en los alumnos de dicha institución. Se propone indagar el conocimiento que poseen los alumnos acerca del consumo de sustancias y sus efectos, y luego definir líneas estratégicas para la intervención, a través de un taller psicoeducativo.

El taller abarcará un total de 6 encuentros, con una frecuencia de uno por semana, a partir de actividades pautadas que serán dos (2) por encuentro con el propósito de transmitir información y conocimientos a los alumnos sobre el consumo de sustancias ilegales o estupefacientes y generar espacios de comunicación, escucha y expresión emocional.

Con el fin de constatar los resultados del taller, se realizará una evaluación de impacto, utilizando como instrumento un cuestionario (ad – hoc) cerrado de opciones múltiples con categoría Likert. Dicho cuestionario será aplicado al comienzo del taller y posteriormente cuando finalice el mismo, a modo de pre-test y post-test, con el objetivo de valorar los logros obtenidos y poder efectuar recomendaciones futuras en dicha institución.

**Palabras claves:** Consumo problemático – Adolescencia – Taller psicoeducativo – Comunicación – Escucha – Expresión emocional.

## INTRODUCCIÓN

El consumo problemático de sustancias es un fenómeno complejo, que se caracteriza por el consumo repetitivo, que persiste a pesar de las consecuencias perjudiciales que puede llegar a tener para la persona. Estas consecuencias, no solo se reducen a aspectos biológico y psicológicos, si no que terminan repercutiendo en los distintos ámbitos y relaciones sociales que está inmerso el individuo.

El consumo que se puede producir en la adolescencia destaca aspectos alarmantes a tener en consideración, uno de ellos es que los jóvenes comienzan a consumir a edades tempranas y a los efectos nocivos que puede efectuar dicho consumo. La escuela, entendida como una de las instituciones sociales donde el adolescente frecuenta y donde empieza a realizar sus primeras relaciones con sus pares, se ha visto afectada teniendo como resultado múltiples consecuencias, como, por ejemplo, el abandono escolar.

Desde el I.P.E.M. 193 “José M. Paz” (Saldán, Córdoba), reconocen esta problemática de manera significativa, siendo uno de los motivos por el cual se produce el abandono escolar y señalando que puede dañar la salud de los estudiantes.

Por lo tanto, el presente trabajo toma como propuesta de plan de intervención, la implementación de un taller psicoeducativo, orientado a intervenir sobre el consumo problemático de sustancias en los alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz. La intervención estará orientada a brindarle información y conocimientos a los alumnos sobre el consumo de sustancias, intentando lograr una concientización con respecto al consumo. Poder generar espacios, brindándole valor a la comunicación, escucha y expresión emocional, a fin de promover formas de comunicación más saludables, más receptivas y lograr entender la importancia de comunicar lo que nos sucede.

## **LÍNEA ESTRATÉGICA DE INTERVENCIÓN**

El presente trabajo final de grado corresponde a la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21 (Rio Cuarto), el mismo será abordado desde un plan de intervención, que intentará proponer vías de resolución a necesidades concretas y reales (Universidad Siglo 21. 2019).

Con respecto a línea estratégica de intervención, se optó por vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad, dichos conceptos se desarrollarán a continuación.

Se define el término vulnerabilidad como el estado de impotencia de una persona, para responder a las influencias del medio que lo rodea, afectándola de manera negativa y repercutiendo en su accionar (Universidad Siglo 21. 2019). De igual manera solo quedarnos con esta mirada sería no abordar con detenimiento dicho concepto, ya que intervienen diversos factores en el mismo. Uno de ellos es el aspecto biológico o los que se conoce como vulnerabilidad personal. Éste hace alusión a los aspectos cerebrales y neurobiológicos, a su vez, también depende de otros, como los sociales, los económicos y culturales. (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010).

Las conductas de riesgo son aquellas acciones que podrían o pueden poner en peligro el equilibrio de la salud, ya sea física o mental, de la propia persona. (Universidad Siglo 21. 2019). Cabe preguntarse qué es lo que lleva a la persona a tener esas conductas, una de las posibles respuestas es que estén influenciadas por ciertos factores, factores de riesgo. Tanto Becoña Iglesias y Cortés (2010) como a su vez Gómez y Serena (2015) citan las conceptualizaciones propuestas por Clayton, en su obra transiciones en el consumo de drogas: factores de riesgo y de protección, las cuales entiende que dichos factores puede ser una condición situacional o contextual, como así también una

característica o atributo individual que presenta la persona, que incrementa la probabilidad de realizar dichas conductas.

La línea estratégica de intervención seleccionada (vulnerabilidad y conductas de riesgo), se ve reflejada en la realidad contextual de la institución que se abordará, dicha institución es el I.P.E.M. 193 “José M. Paz” de la localidad de Saldan (Córdoba). A partir de la información que provee la universidad sobre la institución, se puede establecer una conexión con los conceptos desarrollados anteriormente. Pues se menciona que una de las causas de abandono escolar, es el consumo de sustancias, entendiendo al consumo como conducta de riesgo, que pone en juego la salud de la persona. Dicha temática será la que se buscará abordar a lo largo del trabajo, intentando proporcionar oportunidades de mejora, potenciando los recursos ya existentes en la persona y de ser necesario poder acercarle nuevos recursos. No obstante, no se pudo dejar de mencionar en las condiciones socioculturales que viven algunas personas de la localidad, pues ciertos grupos poseen una posición socioeconómica baja, no poseen trabajo estable, no poseen viviendas propias, comparten terrenos fiscales, de terceros u ocupados, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud.

## **SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN**

La institución educativa seleccionada para la elaboración del presente trabajo fue el I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Dicho instituto se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba. La ciudad de Saldán tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (Indec,2010). Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. La localidad está formada por 13 Barrios, 10 de ellos públicos y 3 privados, las familias que integran los barrios públicos tienen en general una posición socioeconómica baja, excluyendo la de los barrios privados que es media (Universidad Siglo 21. 2019).

Las fuentes laborales más significativas de la localidad son la construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales (Universidad Siglo 21. 2019).

En lo que respecta a la salud, no posee hospitales, por ello la asistencia médica se lleva a cabo en los dispensarios municipales y en los consultorios médicos privados (Universidad Siglo 21. 2019).

La municipalidad lleva a cabo, a través de la casa de la cultura, una importante reactivación de los talleres culturales, dichos talleres están coordinados por el área de desarrollo social de la municipalidad. Tienen el objetivo de que los jóvenes de la localidad cuenten con espacios de formación continua de interés para brindarles la posibilidad de abrir puertas al camino laboral. Los talleres los lleva a cabo personal docente y no docente, pero con titulación de oficio (Universidad Siglo 21. 2019).

Las familias que conforman la comunidad educativa, la mayoría, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, tales como obreros del sector público o privado, ayudantes de construcción, mantenimiento de jardines,



trabajadores por cuenta propia, changas, servicio doméstico, etc. La información explicitada es resultado de los datos de ficha de legajo personal de los estudiantes, que se actualiza cada ciclo lectivo (Universidad Siglo 21. 2019).

La peculiaridad de que sea una ciudad dormitorio hace que muchos jefes de familia vivan en Saldán, pero trabajen afuera de la ciudad. Varias familias, a su vez, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud (Universidad Siglo 21. 2019).

El Instituto Provincial de Educación Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos (9.9 %) con pase, libres y por abandono. Las causas derivan de estudiantes con sobreedad, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemáticas como el bullying.

El instituto cuenta con instalaciones propias, doce aulas que se distribuyen en dos alas principales de la escuela. Tienen sillas, mesas y un pizarrón para aproximadamente 30 estudiantes, cada aula cuenta con iluminación eléctrica e iluminación natural dada por la luz que ingresa por las ventanas que dan al exterior. Algunas aulas poseen ventilador y calefactor. Poseen dos baterías de baños para estudiantes, dos baños para personal docente y no docente, y un baño para discapacitados, todos cuentan con luz eléctrica. Una sala dividida para dirección, vicedirección, secretaría, archivo y recepción, una sala multimedia, una sala de laboratorio informático y de ciencias naturales, una biblioteca, una oficina para el coordinador de curso, una sala de profesores, un comedor, una cocina, una sala de preceptores, una sala de depósito para guardar elementos de educación física,

un patio, dos playones deportivos y un espacio para estacionamientos de vehículos (Universidad Siglo 21. 2019).

Equipo de gestión de la institución:

- Directora suplente
- Vicedirectora suplente
- Coordinadores de curso: 2
- Equipo docente: 97
- Ayudantes técnicos: 2
- Preceptores: 8
- Administrador de red: 1
- Bibliotecarias: 2
- Personal de limpieza: 4

Organigrama:

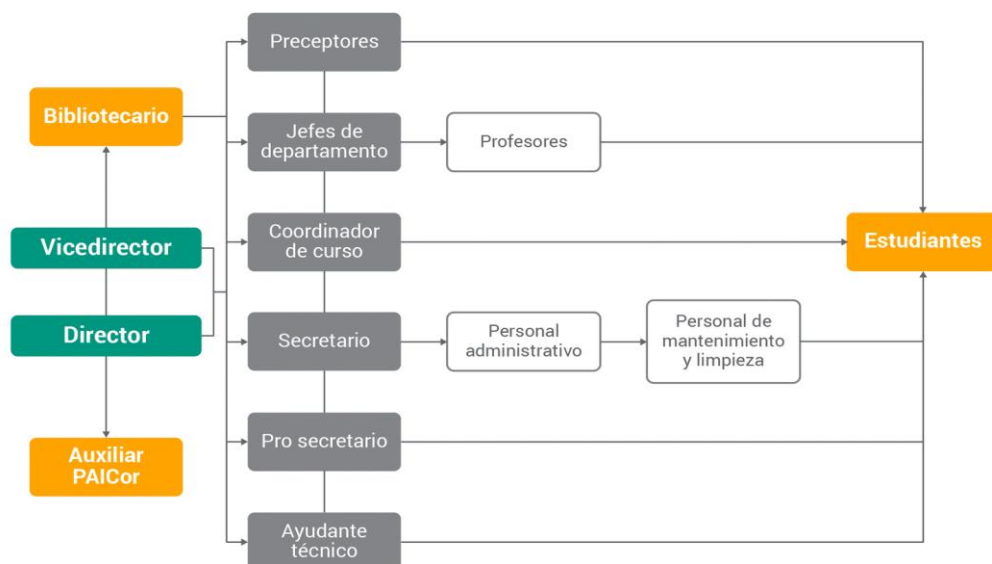


Gráfico 1: Organigrama I. P. E. M. N.º 193 José María Paz (Universidad Siglo 21. 2019).

### Historia institucional:

En 1965 con ayuda de un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que al culminar la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. A su vez se buscaba favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad (Universidad Siglo 21. 2019). En el año 1966 se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. 5 años después se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes. Al año siguiente, en la reunión ordinaria del Centro de Estudiantes, presidida por Marcos Galliano, secretario de la escuela, se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones (Universidad Siglo 21. 2019).

En el año 1976 se inició el pase de la institución al orden provincial. Finalmente, en 1988 La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La

cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida. Ese mismo año se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195 1. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte (Universidad Siglo 21. 2019).

Durante 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Esa primera construcción contaba con batería de baños para los estudiantes separada del resto, comedor escolar, cocina, cuatro aulas, una oficina y dos baños individuales para el personal; además, comenzó a funcionar en dos turnos. Luego entre 1998 – 1999 continuaron las construcciones, en este caso un aula grande donde funciono la oficina para dirección y secretaria, como así también otros espacios. 6 años después se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias. En este mismo año la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria (Universidad Siglo 21. 2019).

En el año 2010 la escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 2, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente. Al año siguiente se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. En el 2014 se enfatizó en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro

de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. Un año después se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad. Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año. En 2016-17 se da el vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de nuestros estudiantes en la escuela (Universidad Siglo 21. 2019).

#### Visión, misión y valores:

La visión del instituto provincial de educación media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21. 2019).

En lo que respecta a la misión de la institución, su papel es contribuir a la formación de ciudadanos a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo 21. 2019).

Los actores de la institución están seguros que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así poder promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (Universidad Siglo 21. 2019).

## **DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD O PROBLEMÁTICA OBJETO DE LA INTERVENCIÓN**

En el I.P.E.M. 193 “José M. Paz”, a través del análisis de la información otorgada por la universidad, se pueden detectar distintas problemáticas o necesidades. En dicha información, señala que la comunidad estudiantil que recibe la escuela es heterogénea, se observan algunos estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para comunicarse y para relacionarse con sus pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. Además, se constata un alto porcentaje de inasistencias a clase. Estos factores dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce en términos de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional (Universidad Siglo 21. 2019).

Otra problemática que los integrantes que componen la comunidad educativa señalan, es que ha sido un despropósito finalizar el programa Conectar Igualdad y el proyecto de mejora, ya que contribuían significativamente a la trayectoria de los estudiantes. Es por tal motivo que se señala que la ausencia del programa debilita la mejora de los aprendizajes de los jóvenes, como lo expresa la directora de la institución (Universidad Siglo 21. 2019).

Así también puntualizan ciertas debilidades, tales como, la falta de apoyo de los docentes, diferencias en la interpretación de las normativas con otros estamentos, ausencia de los padres y falta de capacidad para sostener los acuerdos entre los actores institucionales (Universidad Siglo 21. 2019).

Otra dificultad mencionada es que, en noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos (9.9 %) con pase, libres y por abandono. Las causas derivan de estudiantes con sobriedad, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying (Universidad Siglo 21. 2019).

Juan Rojas, coordinador de curso y docente de la escuela, en una entrevista que se le realizó, señala que una de sus funciones es *“trabajar en aquellas problemáticas que se presentan y que influyen o que inciden directamente en la trayectoria escolar de los chicos”*. Menciona que una de éstas incidencias podría ser los problemas relacionados a la salud de los estudiantes, como las adicciones. A su vez comenta que implementaron estrategias pedagógicas junto a los docentes para poder acercarse al problema del consumo en los estudiantes. También recalca el trabajo en red que establecieron con otras instituciones para ocuparse de dicha problemática (Universidad Siglo 21. 2019).

De las problemáticas o necesidad mencionadas, podríamos abordar desde el campo de la Psicología las siguientes:

- Dificultad de los estudiantes para relacionarse y comunicarse con sus pares.
- Consumo problemático de sustancias.
- Falta de apoyo a los docentes y ausencia de los padres de los estudiantes.
- Violencia física, psicológica y verbal entre los estudiantes (Bullying).
- Abandono escolar.

La necesidad o problemática, que se tomará como objetivo de intervención a lo largo del trabajo será, el consumo problemático de sustancias en los alumnos del I.P.E.M. 193 “José M. Paz” de la localidad de Saldan (Córdoba). Es una problemática, que se



puede visualizar a lo largo de la información otorgada de la institución. Véase aquí en el siguiente fragmento:

*“En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, . . . “(Universidad Siglo 21 2019). I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Pag 81.*

Desde la institución, conciben esta problemática de manera significativa, ya que es lo que provoca una seria interferencia al momento de llevar adelante su proyecto pedagógico y sostener su misión institucional. Su intención es retomar el proyecto de adicciones y el consumo problemático de sustancias. Juan Rojas, coordinador de curso y docente de la escuela, también señala como el consumo puede dañar la salud de los estudiantes.

Al referirnos al consumo problemático de sustancias, nos estamos refiriendo, a ese consumo repetitivo, que persiste por fuera de los márgenes sociales, culturales y medicamente aceptables. Lo más característico del consumo, es que permanece a pesar de los efectos y consecuencias nocivas que puede llegar a tener para la persona (Gómez y Serena, 2015; Becoña Iglesias, y Cortés, 2010)

Tener presente al rango etario al cual nos estamos refiriendo no es un dato menor, ya que los alumnos de la institución estarían comenzando o transitando esta etapa vital, tan importante como lo es la adolescencia. Como señala Barron (2010), hay una disminución en la edad de los jóvenes que consumen, según el autor, considera que la franja etaria crítica comprende entre los 11, 12 años hasta los 25, 28 años. Es por ello, que es de suma importancia, poder anticiparse a esta problemática, haciendo hincapié en los aspectos preventivos que se pudieran implementar.

Antecedentes:

- PERCEPCIÓN DE EDUCADORES SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BULLYING EN UN COLEGIO DE BOGOTÁ - Barreto-Z, Yenny; Enríquez-Guerrero, Carolina; Pardo-García, Julián; Valero, María Alejandra – Conclusiones: De acuerdo a la perspectiva de los educadores es indispensable el involucramiento de los padres como parte de la comunidad educativa, así como el trabajo intersectorial e interdisciplinario para el manejo tanto del bullying como del consumo de sustancias psicoactivas con el fin de desarrollar en los adolescentes herramientas que permitan afrontar los problemas de manera adecuada y evitar así la búsqueda de otras alternativas que afecten su vida.
- EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS COMO INDICADOR DE DETERIORO DE LA SALUD MENTAL EN JÓVENES ESCOLARIZADOS - Fernando Robert Ferrel Ortega, Lucía Fernanda Ferrel Ballestas, Alana María Alarcón Baquero, Karen Dayana Delgado Arrieta – Conclusión: Se concluye que el riesgo de consumo de alcohol depende de la edad actual y el grado escolar, pero no del género; que el consumo de tabaco es independiente del género, edad y grado escolar; y, que el riesgo de consumo de cannabis es independiente del género y el grado escolar, pero no de la edad. Se recomienda intervenir desde el colegio mediante programas de prevención para estas sustancias, con apoyo familiar y de líderes comunitarios. Palabras clave: Consumo de sustancias psicoactivas, abuso, factores de riesgo.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

- Intervenir sobre el consumo problemático de sustancias en los alumnos del I.P.E.M N° 193 José María Paz a través de un taller psicoeducativo.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Indagar el conocimiento que poseen los alumnos acerca del consumo de sustancias y sus efectos, que permitan definir líneas de acción para la intervención.
- Brindar información y conocimientos a los alumnos sobre el consumo de sustancias ilegales o estupefacientes.
- Generar espacios de comunicación, escucha y expresión emocional.

## **JUSTIFICACIÓN**

La intervención estará orientada a tratar el consumo problemático de sustancias, que se ha constituido como una de las problemáticas que afecta directamente a los alumnos del I.P.E.M N.º 193 José María Paz. La intervención se llevará a cabo con el objetivo de poder realizar un proceso, a través de un taller psicoeducativo que nos permita, conocer los recursos, conocimientos e información que poseen los alumnos acerca del consumo de sustancias y las consecuencias que trae aparejada. A partir de esto poder acercarle nuevos conocimientos e información que tal vez desconocían. Y poder generar un espacio de intercambio de experiencias, vivencias, en la que participen los alumnos con un coordinador a cargo.

El objetivo hace énfasis, en poder trabajar con los recursos que los alumnos ya poseen y en no suponer que están despojados de conocimientos sobre dicha temática. A modo de anticipación sobre una posible resistencia por parte de los alumnos de dar cuenta de lo que saben o conocen, se les acercará información con fines educativos, de concientización y que tenga como finalidad la reflexión en conjunto, sobre las consecuencias del consumo, teniendo como objetivo el poder prevenirlo. Generar espacios, donde se incentive a la comunicación, a la escucha y a la expresión de lo que le sucede al alumno es de suma importancia, a partir del intercambio en estos espacios se podrían detectar posibles factores de riesgos, que permitirán definir líneas de acción estratégicas para afrontarlos.

## MARCO TEÓRICO

### **Capítulo 1: El consumo de hoy, el consumo de antes, el consumo de siempre: una visión sociohistórica del consumo de sustancias.**

El consumo de sustancias no es un acontecimiento que este sucediendo solo en la actualidad, la forma del consumo, el tipo de consumo, está ligado a la relación que ha establecido el hombre con el consumo de sustancias psicoactivas la largo de la historia. Davenport-Hines (2003) siguiendo a Gómez (2017), comenta que, a lo largo del tiempo, diferentes sociedades han descubierto y utilizado para distintas finalidades, ya sean individuales o colectivas, diversas variedades de productos químicos a fin de producir cambios en sus estados de ánimo, estimularse, apaciguar, alterar su percepción y diversos procesos cognitivos.

Por lo tanto, para lograr la comprensión sobre el uso que realizaban con las sustancias psicoactivas en el pasado, es importante dejar de lado el concepto occidental y actual de droga, al cual lo relacionamos inmediatamente a esas sustancias empaquetadas y procesadas, hasta aquellas que aparecen en series de internet o programas televisivos (“Un libro sobre drogas”, 2017).

Tal como señala Lucía Rossi (2018), se podrían apreciar 3 periodos, en los cuales el consumo de sustancias obtiene una significación característica a lo largo de la historia:

- Religioso
- Medicinal
- Social y cotidiano

Desde el uso religioso señala que las antiguas culturas de Europa y América solían consumir hongos alucinógenos para provocarse estados excepcionales, con fines adivinatorios. En lo que respecta al uso medicinal la medicina babilónica (5000 A.C.)

datan tempranas referencias al uso anestésico del láudano y el opio, prescripto en tablillas de arcilla para soportar intervenciones quirúrgicas. Y los usos sociales nos llevan a recomendaciones médicas griegas para eludir la melancolía. Las distintas significaciones o modalidades que el hombre le fue adjudicando al consumo de sustancias a lo largo de la historia, hace alusión a ésta tendencia que tenían en buscar y someterse a ciertos estados excepcionales de goce orgánico o psicológico-psicopatológico.

A finales del siglo XIX y al comienzo del XX, las ciencias de la salud y las sociales, van a establecer conceptos tales como el abuso de sustancias y la drogodependencia. Dichos conceptos, hacen referencia a la relación que puede llegar a instaurar la persona con las drogas. Esta relación puede terminar repercutiendo de una forma perjudicial en la salud de los sujetos y en las relaciones que puede establecer con el medio que lo rodea (Gómez, 2017, p13).

Ahora cabe preguntarnos, ¿Cuál es el paradigma actual de la problemática de consumo? Para lograr comprender el paradigma que rige actualmente, es necesario realizar una revisión histórica. De cómo se produce el pasaje de un paradigma simplista a un paradigma con el objetivo de deconstruir el primero.

La lógica del paradigma simplista, en relación al uso problemático de sustancias y drogas, van a recaer en una perspectiva hegemónica, entendiéndola como el dominio de esta visión con respecto a otras, sin dar lugar a otras perspectivas. En la cual se concebía que los productos farmacológicos reducían el problema a los efectos negativos o nocivos en el organismo. Lo que implicó que se produzca una centralización en el objeto droga, provocando de ésta manera una simplificación de la problemática y de las posibles intervenciones que se podían efectuar, dando el surgimiento a estereotipos, representaciones, etiquetas, entre las que se destaca, la idea de que quien consume droga o sustancia se relaciona con el rótulo de enfermo delincuente (Gómez y Serena 2015).

De ésta manera, la drogodependencia era entendida como una problemática causada por un agente externo, apareciendo las representaciones drogas - cultura juvenil, drogas - desviación, droga - delincuencia y drogas - enfermedad (Gómez y Serena 2015).

Siguiendo los aportes de Gómez (2007), el paradigma actual desde el cual debería abordarse dicha temática sería el de ir deconstruyendo estas ideas simplistas, para dar lugar a una perspectiva interdisciplinaria, compleja e historicista de las problemáticas de las drogas y su uso/consumo.

Desde el campo interdisciplinar se hará hincapié a la confluencia de tres disciplinas: el derecho, la psicología y la farmacología. Mientras que la complejidad, hace alusión a poder pensar en realizar acciones preventivas en relación con el consumo, priorizando al sujeto, la sustancia y el contexto (Gómez y Serena 2015).

## **Capítulo 2: La adolescencia y el consumo: una problemática que afecta a los jóvenes.**

La adolescencia es considerada un período de la vida que se caracteriza por transitar distintas etapas, y supone ese puente que nos llevaría desde la infancia hacia la adultez. En ésta etapa tan característica, la persona irá transitando por diversas tareas, siendo una de ellas el poder elaborar el concepto de sí mismo, de su identidad, lo cual no será para nada fácil, ya que será un momento donde se pueden presentar muchas confusiones (Erikson, 1977, como se citó en Becoña Iglesias, y Cortés, 2010).

El proceso de búsqueda de la identidad puede encontrarse asociado a una gradual independencia del grupo familiar y a una progresiva influencia del grupo de iguales, es lo que hace a la adolescencia un período crítico en lo que se refiere a las conductas de riesgo en general, como por ejemplo el uso de sustancias, siendo uno de los momentos en que el adolescente puede presentar curiosidad sobre ellas, hasta llegar a tener ese primer contacto con dichas sustancias y donde se puede producir tener una mayor prevalencia al

consumo. De igual manera, es relevante aclarar, que, en la mayoría de los casos, el empleo de sustancias ilegales es esporádico y remite al final de la adolescencia, considerándolo algunos autores como parte del proceso de individuación (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010).

En ello podemos encontrar dos caminos posibles. El primero, que el consumo sea esporádico y que culmine al final de la adolescencia, es decir, que sea parte del proceso de individuación. Mientras que el segundo será que continúe y se transforme en una dependencia a determinada sustancia, configurándose como una conducta adictiva (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010).

A su vez existen dos aspectos alarmantes al respecto del consumo que se puede producir en la adolescencia. Uno de ellos es que los jóvenes comienzan a consumir a edades más tempranas y el otro, hace referencia a los efectos nocivos que puede efectuar dicho consumo. En relación con la disminución de la edad de los jóvenes que consumen, encontramos una etapa crítica que va desde los 11, 12 años hasta los 25,28 años. El centrarse sólo en las causas que llevó al adolescente a consumir, sería sólo una simplificación del problema. Por lo que hay que ahondar mucho más allá, dándole mayor importancia al contexto sociocultural que puede llegar a influenciar la conducta del joven, como así también de la manera en que la subjetividad del sujeto se ve moldeada por el mundo en el que está inmerso (Barrón, 2010)

El joven va a buscar en la sociedad modelos con los cuales identificarse e intentar, a partir de ellos, poder insertarse en ella. Pero va a surgir un problema, y es que estos modelos carecen de confianza y viabilidad, discursos inconscientes, adultos poco reflexivos, desembocando en una crisis de autoridad por parte de estos modelos en distintos ámbitos, ya sea el familiar, el educativo y el social. La sociedad que lo rodea va



alentar y a promover determinados valores, tales como la inmediatez, la lógica del consumo, lo estético, sobrevalorando la imagen y la levedad (Barrón, 2010).

Este proceso de búsqueda en los jóvenes y todos los sentimientos que conllevan a encontrar salida en el consumo de sustancias por los efectos que provoca. No obstante, existen algunas significaciones de por qué esta lógica del consumo se transforma en un circuito cerrado de nunca acabar. Estas, tal como indica Sánchez Orantos (como se cita en Barrón, 2010) se originan en el contexto sociocultural actual.

Algunas son:

- Los individuos consumen porque hay una oferta en la sociedad, la cual es ampliamente difundida por los medios de comunicación.
- El consumo atrae, ya que sus efectos se multiplican.
- El uso de determinadas sustancias se transforma en un equivalente de identidad, de pertenencia a determinados grupos.
- Su masificación indica funcionalidad en el miedo social.
- Se la usa como una forma de sociabilización, de apertura y desinhibición, de tener felicidad.
- El uso y abuso de sustancia en quienes la consumen hacen a la conformación de un subgrupo en el cual, sin la sustancia, es imposible lograr determinado estatus.

### **La escuela como factor de protección**

La escuela es una de las instituciones sociales donde el adolescente realizará sus primeras relaciones con sus pares, podrá ser parte de un grupo, que le permitirá ir transitando este camino en la búsqueda y conformación de su identidad. Muchas veces una forma de pertenencia, de formar parte del grupo es a través del consumo de sustancias,

de ésta manera la escuela puede interferir de un modo ambivalente, por un lado, de una forma negativa (factor de riesgo) o al contrario, de manera positiva (factor de protección) a través de la educación y la contención que puede proporcionarle a los jóvenes (Barrón, 2010).

Es por ello, que es sumamente necesario el poder fortalecer a la escuela como factor de protección, pudiendo incorporar programas con el objetivo de poder prevenir esta problemática o agregando esta temática a la currícula escolar, con el objetivo de poder realizar intervenciones tempranas a fin de evitar el consumo o retrasar al máximo el inicio de este (Barrón, 2010)

Reconocer el potencial que posee el ámbito educativo para generar aprendizajes significativos, desarrollar capacidades, deconstruir y construir sentidos, es de suma importancia. Considerar a las escuelas como ámbitos privilegiados para la visibilización, concientización y prevención del consumo de sustancias en edades tempranas debería estar presente a la hora de pensar cómo prevenir ésta problemática.

### **Capítulo 3: Consumo de sustancias: conceptos claves.**

A veces, para una mejor comprensión de lo que se está hablando, resulta imprescindible conceptualizar cada término para lograr una correcta transmisión del mensaje, este capítulo tendrá esta finalidad. Para ello nos preguntamos, a qué hacemos referencia cuando decimos uso de sustancia, abuso de sustancia y dependencia a la misma.

Por uso de sustancias, si quisiéramos definirlo desde una perspectiva clínica, no tendría ningún significado. Puesto que haríamos referencia a un consumo aislado de determinada sustancia o droga, por lo que no produciría daño alguno (Gómez, y Serena, 2015; Becoña Iglesias, y Cortés, 2010).

A pesar de lo mencionado, cuando ésta conducta se vuelve reiterativa, pero sin llegar a provocar una dependencia y tolerancia a la sustancia, como a su vez un aumento de la cantidad de dosis, estaríamos hablando de un hábito (Becoña Iglesias y Cortés, 2010).

Cuando dicho consumo se torna repetitivo y perdura por fuera de los márgenes sociales, culturales y medicamente aceptables, el hábito pasa a ser entendido como un abuso de sustancia. Esta terminología se utiliza generalmente para hacer referencia a lo que conocemos como consumo problemático de sustancias. El rasgo sobresaliente es que el consumo persiste a pesar de los efectos y consecuencias nocivas que tiene para el individuo (Gómez y Serena, 2015; Becoña Iglesias, y Cortés, 2010).

**Tabla 1.2. Criterios para el abuso de sustancias, según el DSM-IV-TR**

- A. Un patrón desadaptativo de consumo de sustancias que conlleva un deterioro o malestar clínicamente significativos, expresado por uno (o más) de los ítems siguientes durante un período de 12 meses:
1. consumo recurrente de sustancias, que da lugar al incumplimiento de obligaciones en el trabajo, la escuela o en casa (por ejemplo, ausencias repetidas o rendimiento pobre relacionados con el consumo de sustancias; ausencias, suspensiones o expulsiones de la escuela relacionadas con la sustancia; descuido de los niños o de las obligaciones de la casa);
  2. consumo recurrente de la sustancia en situaciones en las que hacerlo es físicamente peligroso (por ejemplo, conducir el automóvil o accionar una máquina bajo los efectos de la sustancia);
  3. problemas legales repetidos relacionados con la sustancia (por ejemplo, arrestos por comportamiento escandaloso debido a la sustancia);
  4. consumo continuado de la sustancia, a pesar de tener problemas sociales continuos o recurrentes o problemas interpersonales causados o exacerbados por los efectos de la sustancia (por ejemplo, discusiones con la esposa acerca de las consecuencias de la intoxicación, o violencia física).
- B. Los síntomas no han cumplido nunca los criterios para la dependencia de sustancias de esta clase de sustancia.

Gráfico 2: Tabla 1.2. Criterios para el abuso de sustancias, según el DSM-IV-TR (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010, p.18).

Se entiende por dependencia de sustancia al conjunto de síntomas fisiológicos, comportamentales y cognitivos que señalan la pérdida del control del uso de una sustancia, a pesar de las consecuencias que conlleva la realización de dicha conducta,

pudiendo provocar tolerancia, síndrome de abstinencia y una ingesta compulsiva (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010, p.33).

| <b>Tabla 1.1. Criterios para la dependencia de sustancias, según el DSM-IV-TR</b> |  |
|---|--|
| A.  | <p>Un patrón desadaptativo de consumo de la sustancia que conlleva un deterioro o malestar clínicamente significativo, expresado por tres (o más) de los ítems siguientes en algún momento de un período continuado de 12 meses:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. tolerancia, definida por cualquiera de los siguientes ítems:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. una necesidad de cantidades marcadamente crecientes de la sustancia para conseguir la intoxicación o el efecto deseado</li> <li>b. el efecto de las mismas cantidades de sustancia disminuye claramente con su consumo continuado</li> </ol> </li> <li>2. abstinencia, definida por cualquiera de los siguientes ítems:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. el síndrome de abstinencia característico para la sustancia (criterio A y B de los criterios diagnósticos para la abstinencia de sustancias específicas)</li> <li>b. se toma la misma sustancia (o una muy parecida) para aliviar o evitar los síntomas de abstinencia</li> </ol> </li> <li>3. la sustancia se toma con frecuencia en cantidades mayores o durante un período más largo de lo que inicialmente se pretendía</li> <li>4. existe un deseo persistente o esfuerzos infructuosos de controlar o interrumpir el consumo de la sustancia</li> <li>5. se emplea mucho tiempo en actividades relacionadas con la obtención de la sustancia (por ejemplo, visitar a varios médicos o desplazarse largas distancias), en el consumo de la sustancia (por ejemplo, una dosis tras otra) o en la recuperación de los efectos de la sustancia</li> <li>6. reducción de importantes actividades sociales, laborales o recreativas debido al consumo de la sustancia</li> <li>7. se continúa tomando la sustancia a pesar de tener conciencia de problemas psicológicos o físicos recidivantes o persistentes, que parecen causados o exacerbados por el consumo de la sustancia (por ejemplo, consumo de cocaína a pesar de saber que provoca depresión, o continuada ingesta de alcohol a pesar de que empeora una úlcera)</li> </ol> <p>Codificación del curso de la dependencia: 0 Remisión total temprana; 0 Remisión parcial temprana; 0 Remisión total sostenida; 0 Remisión parcial sostenida; 2 En terapéutica con agonistas; 1 En entorno controlado; 4 Leve/moderado/grave o especificar si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con dependencia fisiológica: signos de tolerancia o abstinencia (por ejemplo, si se cumplen cualquiera de los puntos 1 ó 2)</li> <li>• Sin dependencia fisiológica: no hay signos de tolerancia o abstinencia (por ejemplo, si no se cumplen los puntos 1 y 2).</li> </ul> |

Gráfico 3: Tabla 1.1. Criterios para la dependencia de sustancias, según el DSM-IV-TR (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010, p.17).

Al hablar sobre ingesta compulsiva, también podríamos referirnos a ésta, a través del término craving, haciendo alusión a aquella conducta caracterizada por una necesidad de consumo de sustancia y una falta de control sobre la misma, asentada sobre una base neuroquímica. Recoge este término aspectos fisiológicos (tolerancia, abstinencia,

búsqueda del efecto euforizante de las sustancias) y psicológicos (incluidos los promovidos por la interacción social) (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010, p.34).

Cuando hacemos referencia a la tolerancia que puede provocar la pérdida de control del uso de una sustancia, se entiende a la necesidad de recurrir a cantidades graduales de la sustancia para alcanzar el efecto deseado, o una disminución notable de los efectos de la dosis habitual de la droga usada con continuidad (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010, p.34).

El síndrome de abstinencia es un conjunto de síntomas físicos y de expresividad psíquica que se origina en el sujeto dependiente de una sustancia cuando se suspende el consumo de la misma de manera brusca. La clínica, intensidad y duración, dependen, entre otros factores, del tipo de sustancia. Generalmente se inicia dicho cuadro a las pocas horas del último consumo y suele perdurar con mayor o menor intensidad unos cuantos días tras ese último consumo (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010, p.34).

### **Clasificación de sustancias**

Existen distintas variedades de droga, como a su vez distintas maneras de clasificarlas y cada una va a variar dependiendo el criterio que se utilice. Entre los criterios más utilizados podemos encontrar según su origen, con respecto al sujeto, por su estructura química, por su acción farmacológica y por el medio social. La forma en que se las clasifique, cualquiera que sea el criterio que se emplee, son de gran utilidad a la hora de querer entender acerca de las conductas adictivas. Considerando que una de las principales características de las drogas es su psico actividad, la clasificación más aceptada es según los efectos que causa en el SNC (sistema nervioso central) (Gómez, y Serena, 2015).

Con psico actividad, nos referimos a la capacidad que tienen determinadas sustancias de entrar al organismo y llegar hasta el SNC, más precisamente al cerebro, y provocar diversas alteraciones comportamentales y cognitivas (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010).

A partir de los efectos que causan, se las puede clasificar de la siguiente manera: depresoras, estimulantes y perturbadoras.

Las drogas depresoras, se encuentran entre las más conocidas el alcohol, la heroína, el diazepam, el clonazepam, entre otras. El principal efecto es una disminución de las funciones del SNC, por lo que van a producir a nivel del organismo un estado de sedación y relajación, dado que se reduce la activación del SNC. A nivel cognitivo y comportamental en el individuo, las consecuencias se evidencian en el procesamiento de información y respuestas, los cuales van a ser lentos (Gómez, y Serena, 2015).

| Drogas depresoras del SNC |  |   |   |   |
|---------------------------|--|---|---|---|
| Alcohol                   | Opiáceos y analgésicos narcóticos:   | Sedantes y ansiolíticos:  | Hipnóticos:   | Tranquilizantes mayores o antipsicóticos  |
|                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Heroína</li> <li>• Morfina</li> <li>• Codeína</li> <li>• Metadona</li> <li>• Propoxifeno</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diazepam</li> <li>• Alprazolam</li> <li>• Clonazepam</li> <li>• Flunitrazepam</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Barbitúricos</li> <li>• No barbitúricos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Levomepromazina</li> <li>• Clozapina</li> <li>• Haloperidol</li> <li>• Olanzapina</li> </ul> |

Las drogas estimulantes, al contrario de las depresoras, van a aumentar o activar las funciones de SNC. Es por ello, que en el sujeto se incrementa el estado de alerta y de atención. A su vez, a nivel corporal, se reduce el hambre y sensación de fatiga. Entre las sustancias más conocidas que se encuentran en este grupo, se destaca la nicotina, la cafeína y las anfetaminas (Gómez, y Serena, 2015).

| Drogas estimulantes del SNC   |  |
|---|--|
| <p>Estimulantes mayores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversas formas de cocaína</li> <li>• Anfetaminas</li> <li>• Dextro anfetamina</li> <li>• Metanfetamina</li> <li>• Metilfenidato</li> </ul> | <p>Estimulantes menores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nicotina</li> <li>• Xantinas</li> <li>• Cafeína</li> <li>• Teobromina</li> </ul> |

Las drogas perturbadoras se caracterizan por la capacidad que tienen de modificar la actividad mental al producir múltiples alteraciones cognitivas y conductuales, entre las que se pueden encontrar: dificultad en la atención y la memoria, una disminución de los reflejos y la coordinación motriz, distorsiones perceptivas, alucinaciones y una sensación subjetiva de euforia, relajación, y bienestar. Dentro de estas sustancias, las más populares son la marihuana, distintos alucinógenos, éxtasis y diversos inhalantes (Gómez, y Serena, 2015).

| Drogas perturbadoras del SNC  |  |  |  |
|---|--|--|--|
| Alucinógenos:   | Derivados del  | Drogas de síntesis:  | Inhalantes:  |
| Alucinógenos serotoninérgicos:  | cannabis:  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• MDMA (éxtasis)</li> <li>• MDA</li> <li>• MDEA</li> <li>• DOM</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solventes volátiles</li> <li>• Nitrito de amilo y nitrito de butilo</li> <li>• Anestésicos generales</li> <li>• Gases propelentes en aerosol</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dietilamida del ácido lisérgico</li> <li>• Psilocibina</li> <li>• Mescalina</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marihuana</li> <li>• Hachís</li> <li>• Aceites de hachís</li> </ul> |  |  |
| Agentes anticolinérgicos alcaloides de la belladona:  |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atropina</li> <li>• Escopolamina</li> </ul>  |  |  |  |

### Factores de riesgo y de protección

En el capítulo anterior, hicimos hincapié en la relevancia que tiene la escuela, como institución social y educativa, para producir oportunidades de mejora en relación al consumo de sustancia, pudiendo concebirla como factor de protección en caso positivo, como factor de riesgo en caso contrario. Por ello es fundamental entender cuál es la importancia de los factores de riesgo y de protección, qué son y cómo intervienen en los problemas de consumo.

Se entiende por factor de riesgo a un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa las probabilidades del uso



y/o abuso de drogas o una transición hacia el mantenimiento con las mismas. Por factor de protección una característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce, o atenúa la probabilidad del uso y/o abuso de sustancias o la transición en el nivel de implicación de las mismas (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010, p.48).

Clayton (1992) como se cita en Becoña Iglesias, y Cortés (2010, p.48). menciona que existen una serie de principios generales que afirma que debemos tener presentes al referirnos a los factores de riesgo:

- 1) Los factores de riesgo pueden estar presentes o no en un caso concreto; obviamente si un factor de riesgo está presente, es más probable que el individuo use o abuse de las sustancias que cuando no lo está.
- 2) La presencia de un solo factor de riesgo no determina que se vaya a producir el abuso de sustancias, ni su ausencia implica que no se dé.
- 3) El número de factores de riesgo presentes está directamente relacionado con la probabilidad del abuso de drogas, aunque éste efecto adictivo puede atenuarse según la naturaleza, contenido y número de factores de riesgo implicados.
- 4) La mayoría de los factores de riesgo y de protección tienen múltiples dimensiones medibles y cada uno de ellos influye de forma independiente y global en el abuso de drogas.
- 5) Las intervenciones directas son posibles en el caso de algunos de los factores de riesgo detectados y pueden tener como resultado la eliminación o la reducción de éstos, disminuyendo la probabilidad del abuso de sustancias. Por el contrario, en el caso de otros factores de riesgo, la intervención directa no es posible, siendo el objetivo principal atenuar su influencia y, así, reducir al máximo las posibilidades de que estos factores lleven al consumo de drogas.

Los factores de riesgo que se han demostrado más relevantes son los siguientes: factores familiares, factores comunitarios, factores de compañeros e iguales, factores escolares y factores individuales (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010). A continuación, se mencionarán cada uno de ellos junto a los factores de protección correspondientes.

#### Factores familiares:

- Factores de riesgo: Consumo de alcohol y drogas por parte de los padres - Baja supervisión familiar - Baja disciplina familiar - Conflicto familiar - Historia familiar de conducta antisocial - Actitudes parentales favorables hacia la conducta antisocial - Actitudes parentales favorables hacia el consumo de sustancias - Bajas expectativas para los niños o para el éxito - Abuso físico.
- Factores de protección: Apego familiar - Oportunidades para la implicación en la familia - Creencias saludables y claros estándares de conducta - Altas expectativas parentales - Un sentido de confianza positivo - Dinámica familiar positiva.

#### Factores comunitarios:

- Factores de riesgo: Deprivación económica y social - Desorganización comunitaria - Cambios y movilidad de lugar - Las creencias, normas y leyes de la comunidad favorables al consumo de sustancias - La disponibilidad y accesibilidad a las drogas - La baja percepción social de riesgo de cada sustancia.
- Factores de protección: Sistema de apoyo externo positivo - Oportunidades para participar como un miembro activo de la comunidad - Descenso de la accesibilidad de la sustancia - Normas culturales que proporcionan altas

expectativas para los jóvenes - Redes sociales y sistemas de apoyo dentro de la comunidad.

Factores de los compañeros e iguales:

- Factores de riesgo: Actitudes favorables de los compañeros hacia el consumo de drogas - Compañeros consumidores - Conducta antisocial o delincuencia temprana - Rechazo por parte de los iguales.
- Factores de protección: Apego a los iguales no consumidores - Asociación con iguales implicados en actividades organizadas por la escuela, recreativas, de ayuda, religiosas u otras - Resistencia a la presión de los iguales, especialmente a las negativas - No ser fácilmente influenciado por los iguales

Factores escolares:

- Factores de riesgo: Bajo rendimiento académico. Bajo apego a la escuela - Tipo y tamaño de la escuela - Conducta antisocial en la escuela.
- Factores de protección: Escuela de calidad - Oportunidades para la implicación prosocial - Refuerzos/reconocimiento para la implicación prosocial - Creencias saludables y claros estándares de conducta - Cuidado y apoyo de los profesores y del personal del centro - Clima institucional positivo.

Factores individuales:

- Factores de riesgo: Biológicos - Psicológicos y conductuales - Rasgos de personalidad.

- Factores de protección: Religiosidad - Creencia en el orden social - Desarrollo de las habilidades sociales - Creencia en la propia autoeficacia - Habilidades para adaptarse a las circunstancias cambiantes - Orientación social positiva - Poseer aspiraciones de futuro - Buen rendimiento académico e inteligencia – Resiliencia (Becoña Iglesias, y Cortés, 2010, p.50).

#### **Capítulo 4: Estrategia de abordaje: taller psicoeducativo**

La palabra Taller sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicado dicha palabra desde una perspectiva pedagógica, el alcance va a ser el mismo: puesto se trata de una forma de enseñar y, sobre todo de aprender, mediante la realización de "algo", que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo, lo cual es un aspecto sustancial del taller (Ander Egg E. 1991).

Continuando con esta perspectiva pedagógica Ander Egg (1991) destaca ocho puntos que concibe fundamentales para describir al taller en cuanto un modelo de enseñanza – aprendizaje:

- 1) Es un aprender haciendo: Resalta la importancia de la participación en conjunto para la resolución de problemas, buscando un hacer productivo en el que se aprende haciendo.
- 2) Es una metodología participativa: Recalca la participación de todos, una experiencia realizada conjuntamente en la que todos están implicados. Es aspecto central de este sistema de enseñanza/aprendizaje.
- 3) Es una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional: se despega de la educación tradicional,

fomentando que surja el interrogante por parte de los estudiantes hacia la temática que se está trabajando.

- 4) Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico: el taller tiende a la interdisciplinariedad, asumiendo el carácter multifacético y complejo de toda realidad.
- 5) La relación docente/alumno queda establecida en la realización de una tarea común: redefine los roles tanto del alumno como del docente por fuera de la educación tradicional:
  - La tarea del educador/docente: animación, estímulo, orientación, asesoría y asistencia técnica.
  - el educando/alumno, se inserta en el proceso pedagógico como sujeto de su propio aprendizaje, con el apoyo del docente.
- 6) Carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica: busca superar las y dicotomías que suelen darse entre la teoría y la práctica, la educación y la vida, el conocer y el hacer, el pensamiento y la realidad.
- 7) Implica y exige de un trabajo grupal, y el uso de técnicas adecuadas:

Destaca la esencia del taller como grupo social organizado para el aprendizaje y que como todo grupo para alcanzar una mayor productividad y gratificación grupal se tienen que utilizar las técnicas adecuadas.
- 8) Permite integrar en un solo proceso tres instancias como son la docencia, la investigación y la práctica:

Lo sustancial del taller es realizar un proyecto de trabajo, en el que docentes y alumnos participan activa y responsablemente. Para ello considera fundamental la integración como parte de un proceso global de estas tres instancias: la docencia, la investigación y la práctica.

En base a lo propuesto por Ander Egg (1991) se pueden distinguir tres tipos de taller:

- Taller total
- Taller vertical
- Taller horizontal

El taller total consiste en incorporar a todos los docentes y alumnos de un centro educativo en la realización de un programa o proyecto. El taller horizontal comprende a quienes enseñan o cursan un mismo año de estudios y el taller vertical comprende cursos de diferentes años, pero integrados para realizar un proyecto en común (Ander Egg, 1991, p.25).

El autor señala y aconseja más conveniente que a nivel primario y secundario, los talleres más útiles son el horizontal y el vertical. En este último caso, se suelen agrupar dos o tres cursos de un mismo ciclo, con el fin de evitar grandes desfases en los niveles de aprendizaje (Ander Egg, 1991).

El consumo problemático de sustancias constituye una problemática preocupante para el ámbito de la salud, una alternativa válida para poder responder a esta exigencia es la psicoeducación. La psicoeducación debe entenderse como un proceso educativo orientado a estimular los recursos psicológicos en las personas, teniendo como prioridad sus necesidades. Es un proceso que va a perseguir la búsqueda de aprendizajes para el logro de un compromiso con el cuidado de la salud. Debe entenderse como un proceso planificado, activo y orientado hacia el futuro, para favorecer la autoconciencia y la autoeducación. Permite la integración de los métodos que se utilicen para el logro de los objetivos propuestos (Fernández-Castillo, Molerio-Pérez, Rodríguez-Martínez, 2020).

## **PLAN DE ACCION DEL PLAN DE INTERVENCIÓN**

El desarrollo del plan de acción sobre la problemática del consumo de sustancias en los alumnos del I.P.E.M N° 193 José María Paz, se abordará desde un Taller Psicoeducativo, el mismo está diseñado para desarrollarse en 6 encuentros, un encuentro por semana con una duración entre una hora, y una hora y media, con los recursos y espacios que la institución provea. Está delineado para abarcar entre 15 a 30 alumnos con la presencia de un coordinador y 1 docente.

Dentro de los encuentros la mayoría están planificados para desarrollarse dentro del curso, en el caso que en el aula no se cuente con proyector ni parlantes, se optaría por el uso de la sala multimedia para el encuentro 3 (actividad 1) y encuentro 4 (actividad 1) y el salón o el playón para la actividad 2 del encuentro 4.

### **Encuentro 1:**

Tema:

- Conocimientos o ideas previas de los alumnos sobre el consumo de sustancias.

Objetivo General:

- Realizar una presentación entre los participantes del curso con el coordinador e introducir la problemática consumo de sustancias.

Actividad 1: Primer Set: “Conociéndonos”

- Materiales: Una pelotita de tenis.
- Tipo de estrategia: Presentación grupal.
- Tiempo estimado: 25 minutos.

- Instrucciones del coordinador: El coordinador luego de una breve presentación de lo que va a tratar el taller, les solicitara a los alumnos que armen una ronda, una vez conformada la misma, el coordinador toma la pelotita y dice su nombre. A continuación, el coordinador le pasa la pelotita a un alumno, para que realice lo mismo que él y una vez que finalice, pase la pelota a otro compañero, hasta que todos se hayan presentado.

#### Actividad 2: Segundo Set: “Conociendo juntos”

- Materiales: Una pelotita de tenis.
- Tipo de estrategia: Presentación grupal.
- Tiempo estimado: 35 minutos.
- Instrucciones del coordinador: El coordinador solicita que le pasen la pelota y va a realizar la siguiente pregunta: *“Si tuvieran que responderme algo, ¿Qué entienden sobre el consumo de sustancias?”* (destacando una vez finalizada la pregunta que cualquier respuesta es válida, que no tengan miedo o vergüenza de decir lo que les parezca, para incentivar la participación de todos). Aclarar por parte del coordinador que quien quiera tomar la palabra, se le pasara la pelota y así sucesivamente para quien quiera dar su respuesta. En el caso de que ningún alumno quiera tomar la palabra, el coordinador deberá decir algunas ideas en relación con la temática, con el fin de incentivar la participación.

#### **Encuentro 2:**

Tema:

- Conocimientos o ideas previas (por parte de los alumnos) sobre el consumo de sustancias



### Objetivo General:

- A través de una encuesta indagar de una manera más profunda sobre el conocimiento de los alumnos sobre la temática y poder generar un espacio de intercambio de opiniones.

### Actividad 1: “Solo es una simple encuesta”

- Materiales: 15 o 30 encuestas (2 hojas A4 por encuesta).
- Tipo de estrategia: Descriptiva.
- Tiempo estimado: 25 minutos.
- Instrucciones del coordinador: El carácter de las preguntas de la encuesta será cerrado, con opciones múltiples con escala Likert. El coordinador entregará 1 encuesta por alumno, les aclarará que es de carácter anónima (no tiene que poner su nombre en la encuesta), que dicha encuesta no es evaluable, sino que es el primer paso para la segunda actividad. Se les pedirá que se tomen el tiempo que necesiten para completarla. Lo que se busca con la realización de dicha encuesta, es poder obtener una respuesta de cada alumno acerca de la temática a abordar, que tal vez no surgió en el primer encuentro.

### Actividad 2: “Despejando dudas”

- Materiales: 2 fibrones de color negro – 2 afiches de color blanco.
- Tipo de estrategia: Puesta en común.
- Tiempo estimado: 40 minutos.
- Instrucciones del coordinador: Luego de que los alumnos finalicen la encuesta, el coordinador les preguntará que tal les pareció, si les resultó difícil el poder contestar algunas preguntas, si había algunas que no entendieron y si se encontraron con algunas palabras que desconocían. Una vez que los alumnos

puedan responder a una de estas interrogantes que el coordinador les mencionó, se les propondrá, que utilicen el fibrón y escriban en el afiche aquellas palabras que desconocían o les resultaban extrañas. El coordinador les ofrecerá que pasen a escribirla ellos mismos al afiche o que desde su lugar mencionen el termino o palabra que les causo intriga y el coordinador la anotará. A partir de esto, el coordinador propondrá una puesta en común entre todos los alumnos acerca de las palabras que vayan apareciendo, con la finalidad que se dé un intercambio de opiniones, donde el coordinador también pueda ir esclareciendo las dudas que surjan.

### **Encuentro 3:**

Tema:

- Una mirada más profunda sobre el consumo de sustancias y sus efectos.

Objetivo General:

- Brindar y esclarecer información acerca del consumo de sustancias. Poder ejercitar los conocimientos adquiridos.

Actividad 1: “El consumo problemático de sustancias”

- Materiales: Proyector – Parlantes – Presentación de PowerPoint.
- Tipo de estrategia: Exposición de contenidos.
- Tiempo estimado: 45 minutos.
- Instrucciones del coordinador: El coordinador empezara con una presentación de lo que se tiene pensado exponer en el PowerPoint, les manifestará a los alumnos que pueden detenerlo cuando haya algún concepto o palabra que no entiendan o les parezca extraña. Lo que se busca con la presentación es que no sea una mera

exposición de información sobre consumo de sustancias y sus efectos, si no que dicha información tenga una finalidad educativa y funcional para el alumno, que sea didáctica y que se preste para el intercambio de opiniones. Persiguiendo como último fin la concientización de los alumnos en relación con el consumo. Finalizada la presentación, el coordinador preguntará si quedaron dudas en relación con lo expuesto y de no ser el caso se podrá pasar a la siguiente actividad.

#### Actividad 2: "X o ✓ "

- Materiales: 30 o 60 tarjetas de 10x10 cm.
- Tipo de estrategia: Juego – Puesta en común.
- Tiempo estimado: 35 minutos.
- Instrucciones del coordinador: El coordinador le entregará a cada uno de los alumnos presentes dos tarjetas, una de ellas tendrá una X de color rojo y la otra un ✓ de color verde. Luego les comentara la dinámica, donde el coordinador ira leyendo enunciados en relación con el contenido presentado anteriormente, los alumnos tendrán que, en el caso de que el enunciado sea verdadero levantar la tarjeta con el ✓ verde y de ser falso la X de color rojo. El coordinador al finalizar la actividad explicara el porqué de las respuestas tanto falsas como verdaderas, dejando lugar a que los alumnos puedan debatir sobre el consumo problemático y los riesgos que trae aparejado el mismo.

#### **Encuentro 4:**

Tema:

- Reconocimiento de factores de riesgo y protección.

Objetivo General:

- Ejercitar a través de un video y una actividad lúdica los conocimientos referidos a factores de riesgos y de protección.

#### Actividad 1: “Que ayuda y que no”

- Materiales: Proyector – Video: Nuestro tiempo es ahora, prevención de consumo de drogas (<https://www.youtube.com/watch?v=JndZ3y-KVLQ>)
- Tipo de estrategia: Audiovisual – Reflexión.
- Tiempo estimado: 45 minutos.
- Instrucciones del coordinador: Luego de ver el video, el coordinador dependiendo de la cantidad de alumnos dividirá al curso en 2 grupos, para trabajar con la siguiente actividad: *“a partir de lo que pudieron ver en el video qué factores de riesgos y protección pueden identificar y cuáles si se les ocurren agregarían. Por último, realizar una pequeña reflexión sobre como inciden dichos factores en el personaje del video”*. Una vez que finalicen dicha consigna, un delegado por grupo leerá lo que produjeron, con la intención de que todos escuchen lo que cada grupo realizó y poder realizar una puesta en común. La idea es poder ir fortaleciendo dichos conocimientos referidos a factores de riesgo y protección, y a su vez ir ejercitando la escucha y la comunicación entre pares.

#### Actividad 2: “Una carrera en contra del consumo” (Dicha actividad se realizará en el patio o el playón deportivo de la institución)

- Materiales: 15 o 30 hojas A4 – 6 cajas de cartón – 15 o 30 chupetines.
- Tipo de estrategia: Actividad lúdica.
- Tiempo estimado: 40 minutos.
- Instrucciones del coordinador: teniendo a los 2 grupos ya conformados, el coordinador les indicara que hagan dos filas, cada fila tendrá adelante suyo una

caja de cartón, dentro de la caja habrá hojas A4 con factores de riesgo y protección impresas en ellas, el coordinador se colocara a unos metros de distancia con 2 cajas por cada fila, donde una de las cajas tendrá el nombre de factores de riesgo y la otra de factores de protección. El coordinador les dirá a los alumnos: *“adelante suyo tienen una caja con unas hojas, cada una de ellas tienen escritos factores de riesgos o factores de protección, el alumno que esta primero en cada fila empezara el juego, levantando una de las hojas que tiene al frente suyo, traten de identificar si se trata de un factor de riesgo o de protección, pueden ayudarse entre ustedes, una vez que se decidan deben correr hacia las cajas que tienen al frente y dejar la hoja dentro de la caja que crean correcta, cuando el primer compañero deje la hoja en una de las cajas, será el turno del segundo y así sucesivamente hasta el último de la fila. Al finalizar, el equipo ganador será el que mayores factores de riesgo o protección haya acertado”*. Una vez terminada la actividad, se hará el conteo de que grupo tiene más factores de riesgo o protección correctas, pero se terminará premiando a todos los alumnos con unos chupetines. El objetivo es poder incorporar esta parte lúdica para que no sólo sea un trabajo de producción áulico.

### **Encuentro 5:**

Tema:

- Escucha, comunicación y expresión emocional

Objetivo General:

- Generar un espacio, donde se pueda expresar lo que se siente, donde se pueda escuchar al otro y se produzca una comunicación entre pares.

Actividad 1: “La gota que rebalsó el vaso”

- Materiales: un vaso con capacidad de 180 ml – 1 botella de 2 litros de agua (canilla) – un pequeño táper donde quepa el vaso de 180 ml.
- Tipo de estrategia: Puesta en común – Reflexión.
- Tiempo estimado: 40 - 45 minutos.
- Instrucciones del coordinador: se les pedirá a los alumnos que formen una ronda y en el centro de esa ronda estará el vaso vacío. La indicación por parte del coordinador será la siguiente: *“cierren los ojos y piensen alguna situación que les haya generado algún sentimiento negativo y que no se la hayan contado a nadie en el momento. Una vez que identifiquen esa situación abran los ojos, y si quieren, uno a la vez, agarren la botella y pongan un poco de agua en el vaso”*. Vale aclarar que dicha actividad puede ser tomada de dos maneras, una de ellas sería que el vaso rebalse y la otra es que haya poca participación por parte de los alumnos y no llegue a rebalsar. De las dos maneras se puede afrontar la actividad.
  1. Si el vaso rebalsa: el coordinador les dirá a los alumnos que imaginen que ellos son el vaso, y les mencionará abreviadamente, que cuando no expresamos lo que nos sucede, puede repercutir negativamente en nosotros mismos, en nuestro estado de ánimo, por ejemplo, y el poder compartir o expresar lo que nos acontece, alivia ese malestar y que no debemos sentir vergüenza en expresar como nos sentimos. Haciéndoles que relacionen el vaso rebalsado al agobio que podríamos sentir si no expresamos lo que nos pasa.
  2. Si el vaso no rebalsa: si el coordinador ve que el vaso no rebalsa, se tomará un momento, y les explicará resumidamente lo que suele acontecer en nosotros mismos cuando no expresamos lo que nos sucede (lo mismo que el punto anterior), señalando la botella de 2 litros prácticamente llena, y

dejando una pregunta para pensar entre todos, de cómo piensan que nos sentiríamos si no contamos nunca esas situaciones que nos generan sentimientos negativos.

Independientemente de la forma que se dé la actividad, la idea es que los alumnos puedan dar su opinión en relación con poder expresar lo que sienten, si tienen o no vergüenza o algún impedimento al momento de contar algo y si sienten que tienen un lugar para hacerlo. Para ello el coordinador puede a lo largo de la actividad, ir realizando algunas preguntas para trabajarlas en conjunto.

#### Actividad 2: “Escuchar y ser escuchado”

- Materiales: 1 lápiz por participante - 1 hoja (15 x 10 cm aproximadamente) por alumno – 1 caja pequeña de cartón.
- Tipo de estrategia: Puesta en común – Reflexión.
- Tiempo estimado: 50 - 55 minutos.
- Instrucciones del coordinador: el coordinador entregará una hoja por alumno con su respectivo lápiz, le solicitará que escriban algo que les gusta hacer y algo que no, al terminar les pedirá que doblen la hoja en 4 y la pongan dentro de la caja. Les aclarará que no tienen que poner su nombre en la hoja. Una vez que todos hayan terminado, el coordinador mezclará las hojas dentro de la caja. Le pedirá que pase un alumno a la vez y que saque una de las hojas de la caja, la idea es que lo haga con los ojos cerrados y mezclando un poco con la mano. Cuando saque la hoja, tiene que leer lo que dice en voz alta, al finalizar, se sentará de nuevo en su silla y será el turno de otro compañero, así hasta que todos hayan pasado. Al culminar el coordinador les explicará, que puede que algún alumno le

haya tocado leer lo que el mismo produjo, pero que la importancia de la actividad radica en poder escuchar lo que el otro tiene para decir y de cierta manera sentirnos escuchados cuando otro compañero leyó lo que escribimos. Para finalizar, el coordinador les preguntará a los alumnos qué opinan de lo trabajado, buscando una respuesta de su parte, en relación con sentirse escuchado o su posición receptiva frente al relato del otro.

### **Encuentro 6:**

Tema:

- Revisión de conceptos y reflexión final.

Objetivo General:

- Que los alumnos puedan lograr una recopilación de lo trabajado hasta el momento, que expresen qué se llevan del taller y lograr una reflexión final a través de un ejercicio.

Actividad 1: “Con qué me quedo”

- Materiales: Afiches del 2do encuentro – Lápiz – Hojas.
- Tipo de estrategia: Puesta en común.
- Tiempo estimado: 40 minutos.
- Instrucciones del coordinador: El coordinador colgara en el pizarrón los afiches trabajados en el segundo encuentro, y les pedirá a los alumnos que, en sus hojas, escriban que fue lo que les resultó más interesante de este taller, para luego poder leerlo entre todos e intercambiar opiniones (indicará que pueden buscar palabras de los afiches a modo de guía). El coordinador anteriormente puede agregar en el afiche palabras o conceptos que tal vez no estén presentes con la intención de



ayudar a los alumnos, tales palabras pueden ser: consumo de sustancias - factores de riesgo - factores de protección - expresión emocional – escuchar - ser escuchados - comunicación.

#### Actividad 2: “Cosas importantes, cosas pequeñas, la sociedad que nos rodea”

- Materiales: Frasco de plástico – pelotitas de plástico (tamaño de pelotas de ping pong) – una bolsa de piedras pequeñas – una bolsa de arena.
- Tipo de estrategia: Reflexión.
- Tiempo estimado: 40 minutos.
- Instrucciones del coordinador: El coordinador tendrá las pelotitas, las piedras pequeñas y la arena dentro de una mochila, la idea es que los alumnos no sepan que están presentes. Posteriormente colocara el frasco de plástico arriba del escritorio, luego empezará a llenar el frasco con las pelotitas de plástico, a continuación, les preguntara a los alumnos: “¿Este frasco está lleno?”. Se espera que los alumnos respondan que sí, acto siguiente volcara dentro del frasco unas piedras pequeñas y volverá a preguntar a los alumnos: “¿Está lleno ahora?”, se espera que sigan diciendo que sí. Finalizando, volcando la arena en lo que queda del frasco. El coordinador les pedirá a los alumnos que imaginen que este frasco representa su vida, las pelotas de plástico son las cosas importantes: la familia, los amigos, la salud, las pasiones, los objetivos que nos proponemos. Las piedras pequeñas son las cosas menos importantes y la arena es la sociedad que nos rodea. Y esta sociedad que nos rodea nos puede ofrecer cosas positivas, como cosas negativas. Tratemos de pensar juntos que aquí se encuentra el consumo de sustancias, las drogas, en ésta parte negativa que nos puede ofrecer la sociedad. Ahora si nosotros ponemos la arena primero en el frasco, ya no tendremos lugar

para las piedras ni las pelotas de plástico, lo mismo pasa en la vida. Si gastamos nuestro tiempo y energías en las cosas negativas que nos podemos encontrar en la sociedad, no tendríamos energía para las cosas que realmente nos interesan.

El coordinador les pedirá a los alumnos una opinión de lo que relato hace unos instantes, dando lugar a que expresen lo que les pareció, si surgen preguntas tratar de responderlas entre todos, buscando el intercambio de opiniones en esta reflexión final. Por ultimo y si así lo desean el coordinador les pedirá una devolución de lo que les pareció el taller, tanto el desempeño propio del coordinador, como qué cosas quitarían o qué cosas agregarían, de manera oral. Al finalizar se pedirá un aplauso para todos y se dará por finalizado el taller.

## DIAGRAMA DE GANTT

Cronograma de los encuentros correspondientes al taller psicoeducativo:

| ENCUENTROS         | Actividades  | SEMANA<br>1 | SEMANA<br>2 | SEMANA<br>3 | SEMANA<br>4 | SEMANA<br>5 | SEMANA<br>6 |
|--------------------|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Encuentro 1</b> | Primer Set:<br>“Conociéndonos”   |             |             |             |             |             |             |
|                    | Segundo Set:<br>“Conociendo<br>juntos”                                     |             |             |             |             |             |             |
| <b>Encuentro 2</b> | “Solo es una<br>simple encuesta”   |             |             |             |             |             |             |
|                    | “Despejando<br>dudas”  |             |             |             |             |             |             |
| <b>Encuentro 3</b> | “El consumo<br>problemático de<br>sustancias”                              |             |             |             |             |             |             |
|                    | “X o ✓ ”   |             |             |             |             |             |             |
| <b>Encuentro 4</b> | “Qué ayuda y<br>qué no”  |             |             |             |             |             |             |
|                    | “Una carrera en<br>contra del<br>consumo”                                  |             |             |             |             |             |             |
| <b>Encuentro 5</b> | “La gota que<br>rebalsó el vaso”   |             |             |             |             |             |             |
|                    | “Escuchar y ser<br>escuchado”  |             |             |             |             |             |             |
| <b>Encuentro 6</b> | “Con qué me<br>quedo”  |             |             |             |             |             |             |
|                    | “Cosas<br>importantes,<br>cosas pequeñas,<br>la sociedad que<br>nos rodea” |             |             |             |             |             |             |

## **RECURSOS**

### **Recursos humanos:**

- Para los encuentros: Un coordinador, un docente y entre 15/30 alumnos.

### **Recursos materiales:**

- Para todos los encuentros (excepto para la actividad 2 del 4 encuentro): aula o salón con una capacidad de 15 a 30 personas aproximadamente. En el caso de que el aula no cuente con proyector y parlantes, una sala multimedia para el encuentro 3 y 4 para la actividad 1 de ambos.
- Actividad 2 del encuentro 4: Patio o playón.
- Encuentro 1: Pelota de tenis.
- Encuentro 2: Hojas A4 – fibrones – afiches.
- Encuentro 3: Proyector – parlantes – tarjetas de 10x10cm.
- Encuentro 4: Proyector – parlante – hojas A4 – cajas de cartón – chupetines.
- Encuentro 5: Vaso de plástico – botella de plástico – táper – lápiz – hoja/tarjeta 15 cm largo x 10 cm de ancho – caja de cartón.
- Encuentro 6: Afiches – lápiz – hojas – frasco de plástico – pelotas pequeñas de plástico – piedras pequeñas – arena.

### **Recursos de contenido:**

- Encuentro 1: No se utilizan contenidos adicionales.
- Encuentro 2: Actividad 1: Encuesta (Anexo)
- Encuentro 3: Actividad 1: Presentación de PowerPoint (Anexo)

- Encuentro 4: Actividad 1: Video: Nuestro tiempo es ahora, prevención de consumo de drogas (<https://www.youtube.com/watch?v=JndZ3y-KVLQ>)
- Encuentro 5: No se utilizan contenidos adicionales.
- Encuentro 6: No se utilizan contenidos adicionales.

## PRESUPUESTO

La institución cuenta con materiales y recursos que son parte de su infraestructura. A continuación, se mencionarán aquellos que estarán disponibles para la realización del taller psicoeducativo:

Salón de clases amplio e iluminado equipado por:

- Sillas y bancos para 15 a 30 personas.
- Proyector.
- Parlantes.
- Pizarrón.

Patio o playón deportivo.

Entre los materiales no provistos por la institución, serán necesarios adquirir para la realización de las actividades del taller los siguientes:

| <b>Materiales</b>                      | <b>Cantidad</b> | <b>Costo por unidad</b> | <b>Costo total</b> |
|--|-----------------|-------------------------|--------------------|
| Pelota de tenis                        | 1               | \$380                   | \$380              |
| Resma de Hojas A 4                     | 1               | \$895                   | \$895              |
| Impresiones                            | 120             | \$15,88                 | \$1.905            |
| Afiches                                | 4               | \$80                    | \$320              |
| Cajas de cartón                        | 7               | \$250                   | \$1.750            |
| Chupetines                             | 30              | \$8                     | \$240              |
| Vaso de plástico<br>(Capacidad: 180ml) | 1               | \$8                     | \$8                |
| Botella de plástico<br>(Capacidad 2 L) | 1               | \$65                    | \$65               |
| Táper                                  | 1               | \$110                   | \$110              |

|   |    |       |                |
|---|----|-------|----------------|
| Lápiz   | 30 | \$26  | \$780          |
| Frasco de plástico                                  | 1  | \$400 | \$400          |
| Pelotas pequeñas de plástico (Bolas de 36 unidades) | 1  | \$550 | \$550          |
| <b>Total</b>  |    |       | <b>\$7.403</b> |

El colegio de psicólogos de la provincia de Córdoba establece en la resolución de junta de gobierno 011/21 que, a partir del 1° de Julio de 2022, los honorarios mínimos éticos profesionales serán de \$3.182 (pesos), para la conducción o coordinación de espacios de formación. Considerando la duración del taller (6 encuentro), el monto total sería de \$19.092 (pesos). Es relevante aclarar, que, si así lo quisiera, el psicólogo puede trabajar ad honorem.

| <b>Costo Total</b> |          |
|--------------------|----------|
| <b>Materiales</b>  | \$7.403  |
| <b>Honorarios</b>  | \$19.092 |
| <b>Total</b>       | \$26.495 |

## EVALUACIÓN

### Evaluación de impacto

Entendemos por evaluación de impacto a la valoración de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de una acción en un grupo, con el objetivo de poder indagar todo tipo de efectos, tanto los buscados, ya sea en relación con los objetivos propuestos, como otros no planificados que pueden llegar a surgir (Bonilla, 1998).

| CATEGORÍA DE ANALISIS  | INDICADOR   | RESPUESTAS |
|--|---|------------|
| Conocimientos sobre el consumo de sustancias.                                  | Los alumnos lograron obtener conocimientos precisos sobre el consumo de sustancias.                 |            |
| Conocimientos sobre los efectos y consecuencias que trae aparejado el consumo. | Los alumnos pueden reconocer las consecuencias que produce el consumo.                              |            |
| Conocimientos sobre factores de protección.                                    | Los alumnos pueden concebir la importancia de los factores de protección frente al consumo.         |            |
| Conocimiento sobre factores de riesgo.   | Los alumnos reconocen cómo inciden negativamente los factores de riesgo en relación con el consumo. |            |
| Comunicación entre pares.  | Los alumnos pueden comunicarse eficazmente entre ellos, el coordinador y con el docente.            |            |



|                      |  |  |
|----------------------|--|--|
| Expresión emocional. | Los alumnos reconocen la importancia de expresar lo que sienten, despojándose de prejuicios. |  |
| Escucha.             | Los alumnos le otorgan valor a tomar una posición receptiva cuando otro se está expresando.  |  |

Como instrumento de evaluación para la intervención, se optará por un cuestionario (ad – hoc) cerrado de opciones múltiples con categoría Likert. El cual será administrado a los alumnos que formen parte del taller psicoeducativo, teniendo como objetivo poder identificar el conocimiento que poseen en relación al consumo de sustancias y sus efectos, al nivel de comunicación que mantiene con sus pares, a la capacidad de escucha y desarrollo de expresión emocional.

Dicho cuestionario será aplicado al comienzo del taller y posteriormente cuando finalice el mismo, a modo de pre-test y post-test, para la constatación de los resultados.

| N° | Ítems  | Muy en<br>Desacuerdo | En<br>Desacuerdo | Ni en<br>Acuerdo ni<br>en<br>Desacuerdo | De<br>acuerdo | Muy de<br>Acuerdo |
|----|--|----------------------|------------------|---|---------------|-------------------|
| 1  | Entiendo cuando se habla sobre consumo de sustancias |                      |                  |   |               |                   |

|   |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|
| 2 | Reconozco las consecuencias que trae aparejada el consumo de sustancias.                                       |  |  |  |  |  |
| 3 | Puedo diferenciar entre uso y abuso de sustancias.   |  |  |  |  |  |
| 4 | Reconozco más de una sustancia de consumo, además del cigarrillo y el alcohol.                                 |  |  |  |  |  |
| 5 | Si las personas que conforman mi entorno consumen algún tipo de sustancia, tengo más posibilidades de hacerlo. |  |  |  |  |  |

|   |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|
| 6 | Ocupar mi tiempo libre realizando actividades recreativas, deportivas y sociales, reducen la posibilidad de consumo. |  |  |  |  |  |
| 7 | La escuela me ofrece la posibilidad de realizar actividades extracurriculares.                                       |  |  |  |  |  |
| 8 | Cuando tengo la necesidad de contar algo que me pasa, tengo con quien hacerlo.                                       |  |  |  |  |  |
| 9 | Considero que puedo comunicarme libremente con   |  |  |  |  |  |

|           |   |  |  |  |  |  |
|-----------|---|--|--|--|--|--|
|           | mi grupo de pares.  |  |  |  |  |  |
| <b>10</b> | Siento que cuando hablo soy escuchado.                          |  |  |  |  |  |
| <b>11</b> | Me considero receptivo cuando otra persona se dirige a mí.      |  |  |  |  |  |
| <b>12</b> | Puedo expresar lo que siento.                                   |  |  |  |  |  |
| <b>13</b> | Siento vergüenza a la hora de expresar mis emociones.           |  |  |  |  |  |
| <b>14</b> | El no expresar lo que me pasa puede afectar mi estado de ánimo. |  |  |  |  |  |

## **RESULTADOS ESPERADOS**

Con la implementación del taller psicoeducativo, se espera intervenir en el consumo problemático de sustancias en los alumnos del IPEM N°193 “José María Paz”, indagando el conocimiento que ya poseen los alumnos, para luego brindarles información sobre la problemática, fortaleciendo la comunicación, la escucha y la expresión emocional.

Se espera que, una vez finalizado el taller, los alumnos tomen conocimiento, reciban información y reflexionen sobre el consumo problemático de sustancias ilegales o estupefacientes, como así también de los factores de riesgo y de protección que atraviesan el consumo.

A su vez se pretende, que a lo largo del trayecto los alumnos reconozcan la importancia de la circulación de la palabra, promoviendo el respeto y la escucha, brindándole valor a este aspecto comunicativo. Intentando de esta manera que reconozcan la importancia de poder comunicarse con su entorno y el poder transmitir cómo se sienten.

El poder poner en práctica dichas capacidades (comunicación, escucha y expresión emocional), por parte de los alumnos permite desarrollar formas de comunicación más saludables y receptivas. Hacer énfasis en la implementación de dichas habilidades sociales podría considerarse un primer paso para la problematización y prevención sobre el consumo.

## CONCLUSIÓN

El consumo problemático de sustancias es un fenómeno presente en nuestra sociedad, de causa multifactorial, con un alto impacto en la salud pública, causando daños en las relaciones humanas y con la particularidad que dicho consumo, actualmente, se produce en edades más tempranas. Por tal, el sistema educativo es uno de los ámbitos que puntualmente se ve afectado por el fenómeno en cuestión.

Se podría considerar como una de las fortalezas del plan de intervención que se aborde la temática a partir de los conocimientos que el alumno ya posee, descartando la noción de concebirlo como una tabula rasa, si no considerarlo como sujeto activo de la situación que lo rodea. A su vez, otro punto importante, es el lograr una coherencia entre los objetivos planteados, tanto el general como los específicos, con respecto a las actividades propuestas.

En cuanto a las limitaciones de la propuesta, el factor tiempo es una de ellas, ya que, considerando la complejidad del fenómeno, los lapsos temporales propuestos para su elaboración son muy acotados. Otro limitante, al no tener un contacto directo con la institución, fue el de trabajar con información de fuentes secundarias y no actualizadas. Por otra parte, al trabajar con un fenómeno multicausal, la forma en la que se lo aborda pudo haber sido complementada por otras conceptualizaciones teóricas y forma de trabajo.

Se recomienda en un futuro constatar el impacto del plan de intervención, para poder analizar si los resultados fueron los esperados y si se pueden sostener a lo largo del tiempo. Se recomienda no sólo prolongar los límites temporales, sino también realizar una actualización de la información con la que se trabaja. Se propone que la elaboración del plan de intervención sea desde una perspectiva interdisciplinar, donde se dé la

confluencia de distintas disciplinas y de ésta manera poder ampliar aún más la perspectiva en relación a la temática a abordar. En futuras intervenciones, sería oportuno la participación de la mayoría de los miembros de la institución y de ser posible de los tutores de los alumnos, fomentando un compromiso sostenido por todos los actores.

## REFERENCIA

Ander Egg E. (1991). El taller: una alternativa de renovación pedagógica El taller como sistema de enseñanza-aprendizaje. Cap. 1, pág. 7-19, Magisterio del Rio de la Plata.

Barreto Y, Enríquez C, Pardo J, Valero MA. Percepción de educadores sobre consumo de sustancias psicoactivas y bullying en un colegio de Bogotá. *Hacia Promoc. Salud.* 2017; 23 (1): 56-70. DOI: 10.17151/hpsal.2018.23.1.5

Barrón, M. (comp.) (2010). Adicciones. Nuevos paraísos artificiales. Indagaciones en torno de los jóvenes y sus consumos. Córdoba: Brujas.

Becoña Iglesias, E., y Cortés Tomás, M. (comp.). (2010). Manual de Adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación. Valencia, ES: Socidrogalcohol.



Bouhid, D. B. (2020). Taller psicoeducativo sobre consumo problemático de sustancias psicoactivas en nivel secundario aplicado en el IPEM N° 193 José María Paz (Bachelor's thesis). Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/18644>

Clayton, RR (1992). Transiciones en el consumo de drogas: Factores de riesgo y de protección. En M. Glantz y R. Pickens (Eds.), *Vulnerabilidad al abuso de drogas* (págs. 15-51). Washington, DC: Asociación Americana de Psicología.

Davenport-Hines, R. (2003). *La búsqueda del olvido. Historia global de las drogas. ,1500-2000*. Editorial: Turner

El gato y la caja: “Un libro sobre drogas” (2017). Capítulo 1.5. Recuperado en 13 de mayo de 2022, de: <https://elgatoylacaja.com/sustancias-psicoactivas-el-humano-y-la-cultura>

Fernández-Castillo, Evelyn, Molerio-Pérez, Osana, & Rodríguez-Martínez, Yohandra. (2020). Pertinencia del empleo de estrategias psicoeducativas en la prevención del consumo de drogas. *EDUMECENTRO*, 12(2), 223-229. Epub 08 de abril de 2020. Recuperado en 13 de mayo de 2022, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742020000200223&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742020000200223&lng=es&tlng=es).

Ferrel Ortega, Fernando Robert, & Delgado Arrieta, Karen Dayana, & Alarcón Baquero, Alana María, & Ferrel Ballestas, Lucía Fernanda (2016). El consumo de sustancias psicoactivas como indicador de deterioro de la salud mental en jóvenes escolarizados. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 10(2),43-54. [fecha de Consulta 7 de abril de 2022]. ISSN: 1900-2386. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297248896004>

Gómez, R. (2007). *Drogas y Control Social*. Córdoba: Brujas.

Gómez, R. (2017). *Psicología de las drogodependencias y de las adicciones*. Córdoba: Brujas

Gómez, R., y Serena, F. (comp.). (2015). Introducción al campo de las drogodependencias. Córdoba: Brujas

INTERSECCIONES PSI REVISTA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA – UBA. (2018). Historia de la droga y sus usos. Pág 9-11. Recuperado en 13 de mayo de 2022, de: [http://intersecciones.psi.uba.ar/revista\\_ed\\_num\\_27.pdf](http://intersecciones.psi.uba.ar/revista_ed_num_27.pdf)

Universidad externada de Colombia (UEC) (1998). Lección 2: ¿qué es la evaluación de impacto?, 1998. Pg. 29.

Universidad Siglo 21 (2019). *I.P.E.M. N° 193 José María Paz*. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/15323/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019). *Líneas temáticas estratégicas*. Recuperado de:  
<https://siglo21.instructure.com/courses/15323/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21. (2019), Entrevistas. Recuperado de:  
<https://siglo21.instructure.com/courses/15323/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

## ANEXO

Encuentro N° 2 - Actividad 1: “Solo es una simple encuesta”

Encuesta:

| N° | ítem  | Opciones de respuesta |               |                                |            |                |
|----|---|-----------------------|---------------|--------------------------------|------------|----------------|
|    |   | Muy en Desacuerdo     | En Desacuerdo | Ni en Acuerdo ni en Desacuerdo | De acuerdo | Muy de Acuerdo |
| 1  | Poseo conocimiento claro sobre el consumo de sustancias.                        |                       |               |                                |            |                |
| 2  | Considero tener información sobre factores de riesgo que inciden en el consumo. |                       |               |                                |            |                |
| 3  | Considero tener información sobre factores de protección.                       |                       |               |                                |            |                |
| 4  | Conozco más de una sustancia de consumo que no sea el alcohol o el cigarrillo.  |                       |               |                                |            |                |
| 5  | Puedo reconocer acciones que me ponen en riesgo.                                |                       |               |                                |            |                |
| 6  | Conozco personas de mi entorno que hayan consumido algún tipo de sustancias.    |                       |               |                                |            |                |
| 7  | Reconozco conductas   |                       |               |                                |            |                |

|           |  |  |  |  |  |  |
|-----------|--|--|--|--|--|--|
|           | negativas en relación con el consumo de sustancias.  |  |  |  |  |  |
| <b>8</b>  | Puedo divertirme de forma saludable  |  |  |  |  |  |
| <b>9</b>  | Siento que las demás personas me influyen en mi manera de pensar.                                  |  |  |  |  |  |
| <b>10</b> | Puedo actuar con independencia.  |  |  |  |  |  |
| <b>11</b> | Mis relaciones no dependen de hacer lo mismo que mi grupo.   |  |  |  |  |  |
| <b>12</b> | Siento sensibilidad frente a la situación de otras personas.                                       |  |  |  |  |  |
| <b>13</b> | Tengo facilidad para percibir como se siente el otro.  |  |  |  |  |  |
| <b>14</b> | Puedo ser receptivo con las emociones ajenas.  |  |  |  |  |  |
| <b>15</b> | Cuando escucho lo que el otro piensa por mas que no concuerde, entiendo que puede pensar diferente |  |  |  |  |  |
| <b>16</b> | Cuando digo lo que no me gusta, puedo decirlo sin tener conflictos con los demás.                  |  |  |  |  |  |
| <b>17</b> | Tengo facilidad para expresar lo que siento  |  |  |  |  |  |

|    |   |  |  |  |  |  |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 18 | Tengo a quien poder contarle cuando me sucede algo.                               |  |  |  |  |  |
| 19 | Cuando no quiero hacer algo, siento la libertad de decir que no.                  |  |  |  |  |  |
| 20 | Puedo comunicar lo que pienso sin dañar los sentimientos ajenos.                  |  |  |  |  |  |
| 21 | Cuando tengo sentimientos negativos puedo expresarlos.                            |  |  |  |  |  |
| 22 | Entiendo que si no cuento que me pasa puede afectar mi vida cotidiana.            |  |  |  |  |  |
| 23 | Cuando me siento mal, considero que tengo formas de enfrentar estos sentimientos. |  |  |  |  |  |
| 24 | En situaciones difíciles intento pensar en manera positiva.                       |  |  |  |  |  |
| 25 | Cuando me siento enojado, me tomo un momento para no actuar impulsivamente .      |  |  |  |  |  |
| 26 | Reconozco cuando tengo emociones negativas.                                       |  |  |  |  |  |
| 27 | Puedo pedir ayuda cuando no sé cómo   |  |  |  |  |  |

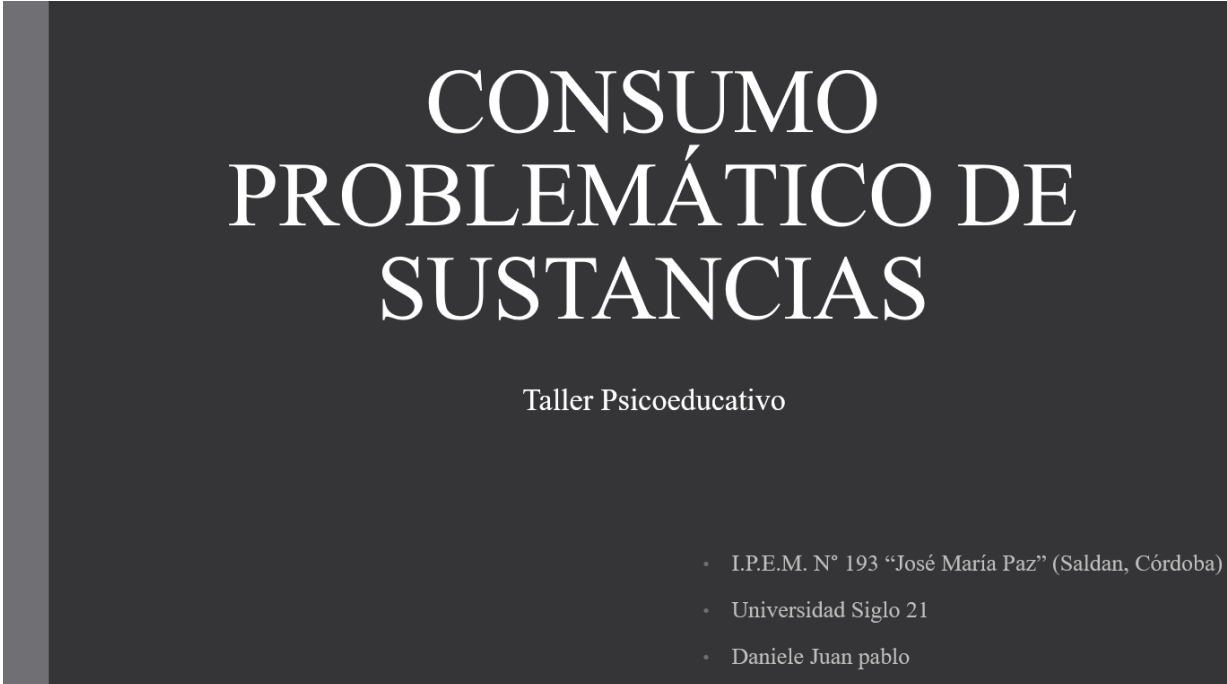
|           |  |  |  |  |  |  |
|-----------|--|--|--|--|--|--|
|           | enfrentar un problema.   |  |  |  |  |  |
| <b>28</b> | Me considero una persona atenta cuando otro me habla.          |  |  |  |  |  |
| <b>29</b> | Me molesta cuando no soy escuchado.                            |  |  |  |  |  |
| <b>30</b> | Considero importante escuchar lo que el otro tiene para decir. |  |  |  |  |  |

Bouhid, D. B. (2020). Taller psicoeducativo sobre consumo problemático de sustancias psicoactivas en nivel secundario aplicado en el IPEM N° 193 José María Paz (Bachelor's thesis). Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/18644>



Encuentro 3 – Actividad 1: “El consumo problemático de sustancias”

Presentación PowerPoint:



The image shows a PowerPoint slide with a dark background and white text. The title is centered and reads "CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS". Below the title, it says "Taller Psicoeducativo". At the bottom right, there is a list of three items, each preceded by a small white dot:

- I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” (Saldan, Córdoba)
- Universidad Siglo 21
- Daniele Juan pablo